I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3001579

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 29 AGO 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3816/2014; el Ord. Nº400/782/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; la fotocopias del Memorándum N°703/210/2014 del Departamento de Permisos de Circulación; de la carta presentada por don Ramón Lledo Marti; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **Ramón Lledo Marti,** Cédula de Identidad N°5.769.876-4, la suma de $137.920.- (ciento treinta y siete mil novecientos veinte pesos), debido que el contribuyente había cancelado la segunda cuota del año 2013, en la Municipalidad de Melipilla el 28 de abril año 2014.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Permisos de Circulación
Interesado
Página Web